

Donostia, a 12 de diciembre de 2025

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN DONOSTIA

Arantza González García, Concejala del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL derivada de interpelación a la concejala de Servicios Sociales y Acción Comunitaria, Sra. Idoeta, en la Comisión de Servicios a las Personas, en relación con con el desahucio de las personas que pernoctaban en el antiguo instituto de Martutene.

JUSTIFICACIÓN

En la comisión de Servicios a las Personas del pasado día 9, interpelamos a la concejala delegada de Servicios Sociales y Acción Comunitaria, Sra. Idoeta, sobre el desalojo de las personas que pernoctaban en el edificio de los Agustinos en Martutene.

La concejala delegada informó de que los servicios sociales habían localizado allí a 84 personas, de las que 50 están siendo atendidas a través de programas de educación o inserción en colaboración con la Diputación de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco.

También informó de que, mientras esté activado el albergue de la Sirena (hasta marzo de 2026), se ha previsto que esas personas pernocten allí y que, una vez tengan un itinerario concreto, se les pueda derivar a otro recurso.

En la comisión, manifestamos que hay otros edificios en desuso que ahora son utilizados por personas sin hogar, como por ejemplo en los de Zardoya en Herrera que, una vez avancen los

planes urbanísticos previstos para ese lugar, se verán desalojadas del mismo. A esas personas hay que sumar las más de 400 que ya malviven en la calle.

Por lo tanto, es más que probable que se repita lo ocurrido en Martutene o en otros lugares de la ciudad, por lo que creemos que el gobierno municipal debe empezar ya a trabajar en la inserción de las personas que ahora pernoctan en los edificios abandonados de Zardoya u otros lugares de la ciudad, y hacerlo contando con la colaboración de la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco y entidades del tercer sector y otros colectivos sociales, de manera que se garantice una alternativa digna a las personas que sufren exclusión residencial grave.

De hecho, tal y como se recoge la presentación de la II Estrategia Vasca contra la exclusión residencial grave 2024-2028, *“la exclusión residencial grave es un reto colectivo y un problema complejo en una sociedad vasca en transformación que apuesta por la plena inclusión y la cohesión social. Y el sinhogarismo es una de las formas más extremas de exclusión con elevados costes personales, sociales y económicos. Responder a esta realidad requiere liderazgo público, planificación, innovación y cooperación, público-público y público-social, resultando clave la contribución y valor añadido del Tercer Sector Social de Euskadi”*

Por ello, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al gobierno municipal a planificar, junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco, entidades del Tercer Sector Social y otros colectivos sociales, una alternativa habitacional para personas en situación de exclusión residencial grave de Donostia, con el objetivo de impedir que haya personas malviviendo en la calle o en edificios en desuso que no reúnen condiciones adecuadas para un alojamiento digno, en coherencia con la “II Estrategia Vasca contra la exclusión residencial grave 2024-2028”.

Arantza González García
Concejala del grupo municipal Elkarrekin Donostia